

LA AVICULTURA PRÁCTICA

Revista mensual ilustrada ibero-americana — Director fundador: PROF. SALVADOR CASTELLÓ CARRERAS
 Organo de la Real Escuela Oficial de Avicultura y de la Liga Nacional de Avicultores

Redacción y Administración
 GRANJA PARAISO - ARENYS DE MAR (Barcelona)

Año XVI - Marzo 1918 - Núm. 177

SUSCRIPCIÓN
 Por año, España Ptas. 8 - Extranjero, 10

Solemne acto de constitución de la «Liga-Unión Nacional de Avicultores de España»



El 28 de Febrero de 1918 tuvo lugar en Barcelona el solemne acto de constitución de la nueva entidad denominada «Liga-Unión Nacional de Avicultores de España», presidiéndolo el Excmo. Sr. D. Carlos González Rothwos Gobernador Civil de Barcelona, con asistencia del Ingeniero-Jefe del Servicio Agronómico, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, representaciones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Cámara Agrícola de Arenys de Mar, Real Sociedad Colombófila de Cataluña, Fomento de la Cría del Canario y el Director de «España Avícola» en representación del periódico y del grupo de avicultores valencianos que organizan la Unión Avícola Levantina, habiéndose adherido por telegramas otros grupos de Bilbao y Galicia y pudiendo considerarse presentes en el acto 629 miembros de la Liga con los que cuenta en toda España en el momento de su constitución, figurando en el estrado los Estandartes de la antigua Sociedad Nacional de Avicultores, de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña y del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, en cuyo Salón de Actos, cedido por esta última Sociedad, tuvo lugar la sesión de la que se ha ocupado con elogio la prensa española.


SECCIÓN OFICIAL


Real Escuela oficial de Avicultura

: : ENSEÑANZA : :
 POR CORRESPONDENCIA

La dirección recuerda a los señores alumnos matriculados en la Sección de Enseñanza por Correspondencia, que tengan preparado el desarrollo de los temas que les fueron señalados y quieran someterlos a examen en el próximo período, que éste comenzará a regir el día 1.º de Abril y terminará el 15 del mismo mes.

También recuerda que con motivo de la organización de la cátedra ambulante para la próxima primavera, fué suspendido el curso trimestral de Abril a Julio, sin embargo, cuantas personas quieran matricularse en calidad de simples prácticos con permanencia en la Escuela durante los meses de Abril o Mayo, pueden dirigirse a la Secretaría en demanda de condiciones y admisión.

p. o. del Sr. Director,
 El Secretario,

JAIME FERRER CALBETÓ.

NOTA NECROLÓGICA

El Ilustre Señor Don Guillermo J. de Guillem García

† CRISTIANAMENTE EN BARCELONA EL 20 DE FEBRERO ULTIMO

— (E. P. D.) —

La avicultura española tiene hoy que lamentar la muerte del inteligente y laborioso ingeniero industrial, numerario de la Real Academia de Ciencias de Barcelona, que desempeñó altos cargos oficiales relacionados con su carrera y que entusiasta de la avicultura empleó los últimos años de su vida en el estudio de la aplicación de la electricidad a la incubación artificial y a la crianza de polluelos logrando resolver el problema y montando en unión de su hijo don José María el notabilísimo establecimiento de Barcelona *La Avicultura Eléctrica* orgullo de la avicultura española, por ser indudablemente el único que existe en su género. La constante actividad de nuestro buen amigo no cesó ni un momento en el decurso de su vida, habiendo sido el creador de determinadas empresas químicas y eléctricas, a las que fué siempre unido el preclaro nombre de su fundador.

Don Guillermo J. de Guillem García, fué uno de los que primero y con mayor entusiasmo se alistaron en las filas de la Liga-Unión Nacional de Avicultores, que acaba de perder con su muerte una de las personas que mayor realce le hubieran dado y un compañero muy querido.

Rogando al Señor premie las virtudes que le adornaron y enviando nuestro sentido pésame a la familia de Guillem García, formulamos fervientes votos para que el inteligente y laborioso hijo del finado, don José M., continúe los valiosos trabajos de su señor padre manteniendo *La Avicultura Eléctrica* en el lugar prominente que ambos la elevaron y siga prestando su concurso a la obra del fomento avícola español, de la que su señor padre fué siempre tan entusiasta.



Liga-Unión Nacional de Avicultores

Asamblea de constitución

El 28 del pasado mes, en el Salón de Actos del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, tuvo lugar el acto de constitución de la Liga-Unión Nacional de Avicultores de España del que informará a nuestros lectores la lectura de la siguiente reseña.

La Asamblea tuvo lugar en el Salón de Actos del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona por continuar todavía ocupado por la Exposición de Fotografías del Instituto Agrícola de San Isidro en el que debió haberse celebrado.

Presidió la sesión el Excmo. Sr. D. Carlos González Rothwos, asistiendo la mayor parte de los miembros de la Liga-Unión de Avicultores residentes en Barcelona con representación de los Centros oficiales agronómicos y veterinarios de la provincia y comisiones de las entidades adheridas colectivamente a la Liga.

Ocuparon sitio de preferencia en el estrado los señores D. Víctor Clarió, Ingeniero-Jefe del Servicio Agronómico de la Provincia; D. Cayetano López y López, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria; D. Juan de Nadal Artós, en representación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Dr. D. Manuel Armengol, Presidente de la Cámara oficial y Sindicato Agrícola de Arenys de Mar y su comarca; D. Pedro Plandolit en representación de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña y Vice-presidente de la misma; D. Alfredo Mimó, Presidente de la Sociedad Fomento de la cría del Canario, y D. Ramón Crespo, Director de la revista de Avicultura valenciana «España Avícola» en representación de un nutrido grupo de avicultores de Valencia, ocupando sus respectivos puestos el Director de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar D. Salvador Castelló en representación de la misma y en funciones de Director de la Liga-Unión Nacional de Avicultores y el Secretario de aquélla D. Jaime Ferrer Calbetó como Secretario interino de la Liga, con asistencia personal de cuarenticinco miembros residentes en Barcelona.

Junto al sillón presidencial habíanse colocado los Estandartes de la antigua Sociedad Nacional de Avicultores que custodia la Real Escuela oficial de Avicultura y el de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, figurando también en el estrado el del Fomento del Trabajo Nacional, que con tanta amabilidad había puesto a disposición de la Liga su magnífico Salón para la celebración del acto.

Abierta la sesión por el Excmo. Sr. Presiden-

te fué concedida la palabra al Director de la Liga-Unión Nacional de Avicultores.

Este explicó el génesis de la nueva entidad que se constituía como continuadora de la obra de fomento avícola iniciada por la extinguida Sociedad Nacional de Avicultores y que en perfecto acuerdo con la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar, tomaba a su cargo el sostenimiento de las buenas relaciones entre todos los elementos avícolas del país y seguiría defendiendo los intereses generales de los mismos, dando cuenta de la forma en que se habían llevado a cabo los trabajos de organización de la nueva entidad, la obtención de adhesiones y la aprobación del Reglamento hasta el momento en que podía celebrarse la constitución oficial de la misma bajo el nombre de Liga-Unión Nacional de Avicultores de España.

Después de poner de manifiesto la importancia del acto que se celebraba, en el cual estaban congregados todos los avicultores españoles y representadas todas las provincias de España, ya que ni una sola dejaba de tener representación, el Secretario D. Jaime Ferrer Calbetó dió lectura de las adhesiones con que cuenta la Liga, que se elevan a 629; de las cuales 401 corresponden a miembros constituyentes que tomaron parte en la discusión y aprobación del Reglamento y las restantes a miembros activos de la Liga, apareciendo inscritas en la misma doce entidades ya constituidas, siendo en detalle las siguientes:

Asociaciones adheridas colectivamente

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro	Barcelona
Cámara Agrícola de	Santander
Camara Agrícola de	Burgos
Comunidad de Labradores de	Huelva
Cámara Agrícola de Arenys de Mar	Barcelona
Cámara Agrícola de Igualada	Barcelona
Cámara Agrícola de Villamartín	Cádiz
Real Sociedad Colombófila de Cataluña	Barcelona
Sociedad «Fomento de la cría del Canario»	Barcelona
Sindicato Avícola Nacional de	Barcelona
Sindicato Agrícola de Abanto y Ciérbana	Vizcaya
Sindicato Agrícola de Puelles	Asturias

Señores Ingenieros Agrónomos e Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria: 45 adhesiones.

Adhesiones particulares por provincias

Andalucía, 43

Sevilla	10	Cádiz	16
Granada	6	Huelva	5
Córdoba	16	Almería	3
Málaga	2	Jaén	5



Aragón, 23	
Huesca	5
Zaragoza	15
Teruel	3
Asturias, 10	
Oviedo	10
Baleares, 20	
Mallorca	15
Menorca	2
Ibiza	3
Canarias, 3	
Archipiélago	3
Castilla la Nueva, 73	
Madrid	52
Guadalajara	4
Cuenca	3
Toledo	6
Ciudad Real	8
Castilla la Vieja, 55	
Santander	28
Burgos	13
Logroño	6
Soria	5
Segovia	2
Ávila	1
Cataluña, 119	
Barcelona	85
Gerona	16
Lérida	8
Tarragona	10
Galicia, 36	
Coruña	16
Lugo	7
Orense	6
Pontevedra	7
Extremadura, 7	
Cáceres	4
Badajoz	3
León, 32	
León	3
Valladolid	13
Palencia	4
Salamanca	11
Zamora	1
Murcia, 12	
Albacete	8
Murcia	4
Navarra	
Pamplona	10
Provincias Vascongadas 32	
Vizcaya	22
Guipúzcoa	8
Alava	2
Valencia, 70	
Valencia	34
Alicante	32
Castellón de la Plana	4
Marruecos 7	
Melilla, Ceuta, Tetuán, Larache	7
Total	572
Adhesiones colectivas	12
Adhesiones oficiales	45
Total	629

Seguidamente dióse lectura de un telefonema recibido de la Comisión de Concursos Agrícolas de Vizcaya firmado por el Secretario General D. Félix Garci Arceluz y de un telegrama de un grupo

de avicultores de Galicia formado por los señores Roff y García Ibarra consignados en los siguientes términos.

Director Liga Nacional Avicultores—Arenys de Mar—Sirvase expresar Asamblea Liga Nacional Avicultores adhesión incondicional y sinceros votos prosperidad en nombre Comisión Concursos Agrícolas de Vizcaya, anhelando poder ratificarla ocasión proyectada Exposición Avícola Bilbao cuyo éxito dependerá exclusivamente cooperación Liga.—Garci Arceluz.

Salvador Castelló — Barcelona — Saludamos Asamblea Constituyente Liga-Unión Avicultores de España.—Roff, García Ibarra.

Dióse cuenta finalmente de cartas recibidas de los miembros de la Liga señores Roselló, Fontanet, Mas, Solé, Wynn, Llonch, Ricart, Díaz, Capell, Francés, Peñalver, Taya de Mas, Puigpíquer, Ferrer, Montaner, Bolaño, Malagelada y de un grupo de ex-alumnos de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar firmada por los señores Puig, Barrera y Pons, que excusaban su asistencia y se adherían incondicionalmente al acto que se celebraba.

Nuevamente en el uso de la palabra D. Salvador Castelló, manifestó que cumplidas las disposiciones del artículo 4.º de la vigente Ley de Asociaciones y despachado el Reglamento por el Gobierno Civil de Barcelona con fecha 18 de Febrero, había ya transcurrido desde el 27 el plazo de 8 días señalado para que pudiera constituirse legalmente, en virtud de lo cual la Liga-Unión Nacional de Avicultores de España quedaba debidamente constituida.

Seguidamente explicó la finalidad de la nueva institución y sus planes de fomento, haciendo especial hincapié en el apoyo que ha de prestar a las clases laboradoras dedicadas a la crianza de aves y a la producción de huevos para el consumo, citando las gestiones practicadas ya por la Liga, en organización, con motivo del conflicto de las subsistencias a las que, consignó, se había asociado el director de «España Avícola» de Valencia D. Ramón Crespo, en lo que afectaba al Gobierno Civil de aquella provincia y presentó el plan general de organización avícola del país por medio de la creación de Sociedades regionales o provinciales de Avicultura que luego se unieran en una Federación.

Refiriéndose a las iniciativas valencianas y a la sociedad que bajo el nombre de «Unión Levantina» está organizándose en Valencia la saludó en nombre de la Liga congratulándose de la presencia de D. Ramón Crespo, en quien, dijo, creía verla representada en el acto y formulando votos para que en breve se adheriera a la Liga sin perjuicio de conservar su autonomía, ofreciéndole el concurso de la misma en la esperanza de que juntas trabajarían por el bien y la prosperidad avícola del país.

Finalmente el Sr. Castelló agradeció la presencia del representante del Gobierno de Su Majestad estimándole el realce que había dado al acto presidiéndolo y poniendo de manifiesto lo mucho

que en distintas ocasiones se había interesado Don Carlos González Rothwos por la Avicultura, rogó elevar al Gobierno y en especial al Ministerio de Fomento el conocimiento de lo que iba a ser la Liga Nacional de Avicultores y el carácter nacional del acto que se celebraba.

Aludiendo a la presencia de los señores Ingeniero Agrónomo Jefe del Servicio Agronómico de la provincia y del Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, explicó el alcance de la disposición reglamentaria en virtud de la cual se reservarán siempre dos plazas de Vocales honorarios con voz y voto en las Juntas de las sociedades que la Liga vaya creando y dió las gracias a los funcionarios de los ramos de Agronomía y Veterinaria ya adheridos a la Liga recomendándoles la auxilfen con su cooperación.

Dirigiéndose a las Sociedades adheridas colectivamente agradeció su concurso y dió las gracias a las que se habían hecho presentes en el acto así como a cuantas personas lo habían realizado con su presencia.

La presidencia invitó seguidamente a los concurrentes a que hicieran uso de la palabra y habiéndola pedido el Ingeniero Agrónomo D. Hermenegildo Gorria, ex-director de la Granja-Escuela Experimental de Barcelona, habló como individuo del Cuerpo Agronómico del Estado agradeciendo las deferencias que para con el Cuerpo tuvo siempre el Sr. Castelló y en calidad de miembro constituyente de la Liga pidió constara en acta un voto de gracias para el mismo por la forma en que había llevado a cabo su organización.

Don Carlos Lopez y Lopez en nombre del Cuerpo Veterinario hizo uso de la palabra agradeciendo la deferencia que para con él ha tenido la Liga y le ratificó el concurso ya ofrecido a la misma en la última Asamblea Veterinaria celebrada en Barcelona.

El Dr. D. Manuel Armengol en nombre de todas las Asociaciones y Entidades afiliadas a la Liga se adhirió a la proposición de D. Hermenegildo Gorria y aseguró a aquella el eficaz concurso de las mismas en todos sus trabajos.

Don Ramón Crespo, Director de «España Avícola», asumiendo la representación de sus compañeros de Valencia, reiteró su adhesión personal al Sr. Castelló y declaró firmemente que la naciente Unión Levantina sumaría su esfuerzo a la obra de la Liga, a la que se adheriría sin menoscabo de su autonomía y libertad de acción en la región levantina, asociándose también a las manifestaciones de todos los oradores.

El Excmo. Sr. D. Carlos González Rothwos puso término a la sesión con un elocuente y sencillo discurso, en el que puso una vez más de manifiesto sus relevantes dotes, ensalzando la misión de la Liga, así como la importancia y la necesidad de los trabajos que integran su programa, su obra de fomento y su organización, congratulose de haber presidido un acto tan importante, declaróse admirador de la Avicultura y ofreciendo dar cuenta al Gobierno de Su Majestad del acto celebrado y de la constitución oficial de la Liga recomendándola a su atención, levantó la sesión en medio de un nutrido aplauso.

* * *

Constituida ya la Liga, la dirección circuló los siguientes telegramas:

Ministro de Fomento.—Madrid.

Constituida legalmente Liga-Unión Nacional de Avicultores de España, con seiscientos veintinueve miembros y hallándose representadas todas las provincias del Reino, en acto presidido por Gobernador Civil de Barcelona, elevamos V. E. respetuosa salutación.—El Director, Salvador Castelló.

Pedro Laborde Bois.—Valencia.

Constituida oficialmente Liga-Nacional Avicultores con asistencia en sitio preferente Ramón Crespo en calidad representante avicultores valencianos se ha dedicado un saludo a los mismos cambiándose votos mútua confraternidad entre Liga y Unión Levantina. Comuníquelo compañeros.—Castelló.

Félix Garcí Arceluz.—Comisión Concursos Agrícolas de Vizcaya.—Bilbao.

Agradeciéndole telefonema adheriéndose acto constitución oficial Liga Avicultores, manifiéstole tuvo lugar en perfecto acuerdo con elementos valencianos, con lo cual se afianza aún más éxito Exposición Bilbao si llega a efectuarse. Todos les enviamos fraternal saludo.—Castelló.

Roff y García Ibarra.—Coruña.

Agradeciéndoles telegrama adhesión acto constitución Liga Avicultores, participoles tuvo ya lugar y enviamos compañeros Galicia fraternal saludo.—Castelló.

Además fué enviado el siguiente telegrama a los presidentes de las Sociedades adheridas colectivamente.

Presidente

Constituida oficialmente Liga-Unión Nacional Avicultores, ruégole transmita asociación de su digna presidencia afectuoso saludo y gratitud por su valiosa adhesión.—Salvador Castelló.

* * *

Creemos que la simple lectura de esta fiel reseña de la Asamblea celebrada en Barcelona para la constitución de la Liga-Unión Nacional de Avicultores, será suficiente para dar idea de la solemnidad del acto, que, si bien solo pudo presenciarlo un reducido número de avicultores de Barcelona, en realidad podían considerarse presentes en el mismo 629 españoles adheridos a la Liga y algunos miles de socios de las entidades que colectivamente forman parte de la misma.

A los avicultores valencianos organizadores de la Unión Levantina

UNA ACLARACIÓN

Con la lealtad que nos caracteriza nos dirigimos al grupo de Avicultores valencianos no adheridos todavía en lo colectivo a la Liga-Unión Nacional de Avicultores de España y especialmente a nuestros amigos los señores Laborde Bois, Vi-

lar y Crespo, los dos primeros miembros constituyentes de la Liga, y que en unión del tercero firmaron la convocatoria para la reunión celebrada en Valencia el 13 de Febrero último, para iniciar la constitución de la Unión Avícola Levantina.

Parece ser que algunos lamentan algo dicho en el número anterior de LA AVICULTURA PRÁCTICA, en el que no fué nuestro ánimo molestarles en lo más mínimo, cuando bajo el epígrafe *Efectos de la Liga en Valencia*, nos congratulábamos de los entusiasmos que allá se observaban y de las actividades desplegadas para la creación de la sociedad de fomento avícola que están organizando.

Si las creímos hijas del entusiasmo que la fundación de la Liga ha despertado en otras regiones, que así lo reconocen, por lo que afecta a Valencia debimos sufrir error toda vez que algunos los consideran ajenos a la misma, aun que simpatizando con ella, y ya que así se nos ha hecho presente, con gusto rectificamos.

En lo referente a la extensión de la Unión Avícola Levantina a Murcia, sentimos no poderlo hacer, pues, siendo base de la organización Avícola que ha de llevar a cabo la Liga, la de que cada región tenga su Sociedad regional, la unión de los valiosos elementos valencianos con los de Murcia, descomponen la organización por regiones autónomas, base de la Liga y por lo tanto debemos mantener nuestro criterio sobre el particular.

La Unión Avícola Levantina entendemos que

debiera abarcar solo las tres provincias valencianas y es de esperar que no ha de tomarse a mal que así lo hagamos presente, pues si hay en Murcia cierta personalidad con dotes y cualidades para cooperar eficazmente a sus fines, lo natural es que se la impulse a tomar iniciativas en la región en que reside y a que organice la Sociedad que a Murcia le corresponde tener, pero no que, utilizándose sus dotes se atrofien las iniciativas murcianas obligándolas a sumarse a las de otra región por altas y laudables que sean y conste que al aludir a la persona con la que se cuenta en Murcia y que creemos en condiciones para tomar iniciativas en su región, no tiramos hacia la Liga, pues aunque buen amigo nuestro y suscriptor del periódico, no se adhirió todavía a la misma y hasta nunca se mostró muy conforme con nuestra manera de resolver el problema avícola.

Rogamos, pues, a los iniciadores de la Unión Avícola Levantina, no tomen a mal nuestras indicaciones a los avicultores murcianos, ya que obedecen a los fines de la Liga que, de otra parte, se congratula de sus iniciativas particulares y espontáneas en Valencia, las aplaude y desea verlas unificadas con las de la Liga en el más breve plazo posible, pues entendemos que marchando en perfecto acuerdo podremos llegar antes al fin que unos y otros perseguimos pero siempre bajo el régimen de libertad y autonomía absoluta para cada región.

SECCIÓN DOCTRINAL

BELLEZAS DEL CORRAL

LAS PADUAS

Entre las razas de gallinas que suelen atraer a los aficionados figuran en primera línea las Paduas, o Paduanas, hermosa raza moñuda de formas y movimientos elegantes y vistosas coloraciones por las que a veces se pagan precios muy elevados.

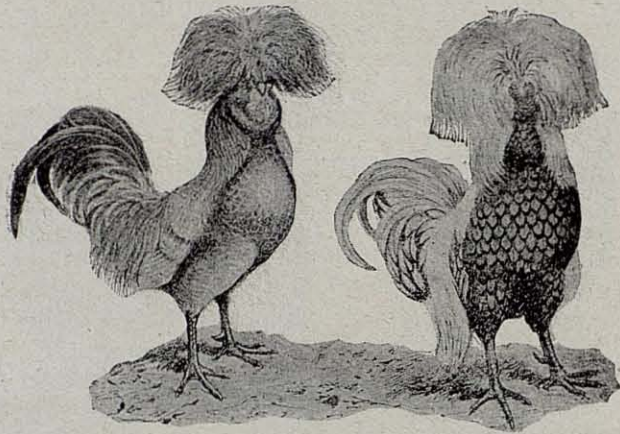
En Avicultura se distingue entre las Paduas propiamente dichas las Padua-Holandesa y las Padua-Rizada de Chile y en las tres denominaciones el error es grande, pues por lo menos queda dudoso el origen italiano que se atribuye a las primeras y no se justifica esa mezcla de nombres con que se bautizó a las segundas y a las últimas.

Tratando de indagar el origen del nombre Padua, he aquí lo que algunos escritores nos dicen:

En Inglaterra siempre se llamaron *Polish folw*, (1) o sea, gallinas *Polish* a las Paduas, y como *Polish* en francés quiere decir polaco, de ahí que algunos las llamaron *Polonesas*, más si se considera que la palabra *polish* inglesa, también se traduce por bonita o elegante, los que la tomaron en el primer sentido lo hicieron mal, pues como no se tomara como punto justificativo el plumero que antiguamente llevaban los soldados de Polonia, con el que se compararía quizás el de estas gallinas, no hay medio de encontrar relación entre su nombre tomado como significativo *polonés*. Algo de esto ocurre igualmente con las palomas conocidas bajo el nombre de *Polonesas*, porque en Inglaterra las llaman también *polish* (en el sentido de bonitas o elegantes) y esas no tienen moño.

Véase ahora otra hipótesis relativa al nombre de esta raza.

(1) *Folw* es gallina.



Gamuzas Gallos Padua Plateada

La gallina moñuda fué ya conocida en tiempos de los antiguos romanos, y tanto Columela como otros autores de los tiempos de Jesucristo así lo aseguran. Precizando más, el escritor Aldrovando que habitó varios años en Italia, con residencia en Boloña (en francés Bologne) ciudad vecina de la de Padua, dijo que allí había mucha gallina moñuda, lo cual justificaría quizás la creencia de su origen italiano.

El eminente naturalista y escritor francés M. Remy Saint Loup, hizo una observación bastante atinada que relacionaría el origen italiano con el nombre *Polish* inglés, caso de habérselas querido llamar, no bonitas ni elegantes, sino polacas.

Tal observación consistió simplemente en admitir que al verdadero nombre de Bologne, se le cambiara la B por una P, y como entonces diría *Pologne*, o Polonia en francés, con ello se explicaría el error de los ingleses.

Sea lo que fuere, como Paduas se bautizaron estas razas y forzoso es someterse a lo que ha consagrado el convencionalismo avícola y la costumbre.

Las Paduas o Paduanas, tienen su principal característica en el moño o manojo de plumas tiesas o caídas que remata su cabeza. Ello proviene de la prominencia craneal que distingue la cabeza de esas razas eminentemente moñudas, de todas las demás y sobre la cual vienen implantadas esas plumas de mayor largo que el ordinario, el cual motiva la formación del penacho llorón de los gallos y la bola o pompón de las hembras.

En las Paduas propiamente dichas hay también barba y patillas, siendo completamente nula la cresta, como efecto de la Ley enunciada por

Geofroy Saint Hilaire, gran naturalista del siglo pasado, según la cual *ningún órgano normal o patológico no adquiere gran desarrollo si no es en detrimento de otro del mismo sistema y con él relacionado*. Al gran desarrollo del cráneo y plumas de la cabeza correspondió, pues, la atrofia y desaparición de la cresta.

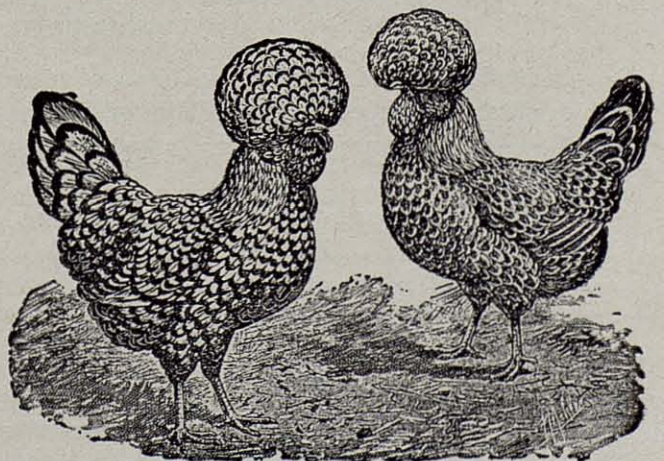
En las llamadas Padua-Holandesa, sin duda porque en viejas pinturas holandesas se ven gallinas moñudas, no porque haya relación entre Holanda y Padua, caso de ser de origen italiano, la barba y patillas han desaparecido, manteniéndose el moño hasta, si cabe, mucho más perfecto.

El tercer grupo de Paduas lo forman las llamadas Paduas Rizadas de Chile, nombre únicamente justificable por el hecho de que en Chile abunda en efecto la gallina rizada (trintre) la cual al ser cruzada con las Paduas Holandesas daría lugar a la formación de la nueva casta de aparición relativamente reciente, pues solo datan del último tercio del siglo pasado, y son todavía muy poco conocidas.

Las Paduas son siempre aves más bien pequeñas que grandes y hasta se ha logrado producir una casta enana verdadero *bibellot* del gallinero. Son razas muy delicadas, poco rústicas, poco ponedoras, y que raramente incuban; su carne es escasa y tiene poca adaptación al cebo, de suerte que no tienen más utilidad que la que pueden proporcionar a su criador si las vende a los aficionados para su recreo o el embellecimiento de un parque o de un jardín.

Las polladas paduanas son delicadísimas y solo pueden salvarse a fuerza de cuidados y en primavera.

De otra parte como lo que se aprecia en



Plateada Gallinas Padua Gamuzas

ellas es la perfección del moño y la coloración reglamentaria apenas si un 5 por 100 llegan a tener mucho valor, apesar de que también se venden caros los ejemplares defectuosos porque la mayoría de los compradores admiten gato por liebre y se contentan de verdaderos saldos.

Los moños caídos o ladeados, poco partidos en los gallos o partidos en las hembras, son siempre defectuosos, así como la barba y las patillas demasiado pronunciadas, la excedencia de cresta, las plumas en las patas, las colas torcidas y la coloración sucia o mal definida.

Las Paduas pueden clasificarse de la manera siguiente por razón de su color:

PADUAS COMUNES

Varietad plateada.—Plumas blancas con punta negra en el moño, pecho, muslos y alas de los gallos, y blancas ribeteadas de negro en el resto del cuerpo como en todas las del cuerpo de la gallina.

Varietad dorada.—Iguales manchas que en la precedente, pero siendo el fondo de un rojo dorado en vez de blanco.

Varietad gamuza (1).—Fondo del bayo claro de las gamuzas con los ribetes y manchas de un color bayo, aun más claro, casi blanco.

Varietad armiñada.—Blanca, con las plumas del cuello, alas y cola rayadas de negro a lo largo de las mismas.

Varietad blanca.—Color uniforme.

Varietad negra.—Color uniforme.

Varietad cuca.—Gris, con las rayas características de esta coloración.

Todas esas variedades tienen barbillas muy pequeñas, barba y patillas.

PADUA-HOLANDESA

El moño es casi siempre de distinto color que el cuerpo y carecen de barba y patillas, las barbillas son algo mayores y tienen las orejillas blancas.

Padua-holandesa negra con moño blanco.

» » azul con moño blanco.

» » azul con moño azul.

» » blanca con moño negro.

PADUAS RIZADAS DE CHILE

El moño llega a veces a semejar una capucha y cae siempre en desorden; las plumas son



todas ellas rizadas, con barba y patillas unidas a manera de un verdadero collar.

Varietad blanca.—Color uniforme.

Varietad azul.—Gris pizarra con matices azulados y oscuros.

* * *

Las gallinas Paduas son indudablemente las más apetecidas por los aficionados a la cría de razas finas, pero como aves de producto ya dijimos que no tienen el menor valor.

Tengan esto en cuenta los nuevos avicultores que con tanta frecuencia se prendan de las bellezas de las Paduas, y hasta sueñan en llegar a tener un gallinero a base de las mismas.

La crianza de Paduas es exclusividad de los aficionados y siempre se hace en reducida escala, de suerte que bajo el punto de vista industrial no deberá intentarse nunca.

SALVADOR CASTELLÓ.

CATALUÑA AVÍCOLA

Estando ya en prensa este número, se ha celebrado en Barcelona una reunión de miembros de la «Liga-Unión Nacional de Avicultores» preparatoria para la constitución de una Sociedad regional de Avicultura en Cataluña, habiéndose designado una Comisión de ocho personas para que formulen un proyecto de Estatutos para ser discutidos en una próxima reunión.

En el siguiente número informaremos a nuestros lectores sobre los laudables trabajos que en tal sentido están realizándose.

(1) También llamada Camello, siendo el verdadero nombre gamuza de *Chamoix* como se la llama en Francia.

LA SOCIEDAD «FOMENTO DE LA CRÍA DEL CANARIO» Y SU EXPOSICIÓN EN BARCELONA

Entre las Sociedades Constituyentes de la Liga-Unión Nacional de Avicultores aparece una simpática, progresiva, trabajadora y ejemplar como pocas. Es la que lleva por nombre «Fomento de la Cría del Canario» con sede social en Barcelona y que preside su fundador el inteligente y entusiasta canarista barcelonés D. Alfredo Mimó.

Tan joven, que apenas si cuenta con un año de existencia, esa Sociedad ha corrido tanto camino, se ha dado a conocer con tan brillante empuje que es ya aplaudida y celebrada en Barcelona, donde acaba de celebrar con gran éxito su primera exposición en forma verdaderamente atractiva y aplaudida.

Forman su Junta Directiva, además del Presidente D. Alfredo Mimó, D. Alfredo Parés en

En cumplimiento de sus fines sociales la Sociedad «Fomento de la Cría del Canario» celebró el 17 del último mes su anunciada Exposición de Canarios y su primera fiesta, a la que ha correspondido el éxito más franco y extraordinario que darse pueda, pues en las pocas horas que duró el Certamen desfilaron por la Exposición centenares de personas de todas las clases sociales, las cuales extasiábanse oyendo el hermoso cantar de los pájaros y viendo aquellos hermosos ejemplares.

La Exposición fué instalada en el espacioso patio de la casa en que se halla establecida la Sociedad, inaugurándose a las 10 de la mañana con asistencia de la Junta en pleno, bajo la presidencia del director de la Liga-Unión Nacional de Avicultores y Delegaciones de las Socie-



EXPOSICIÓN DE CANARIOS EN BARCELONA—Pajarera proyectada y dirigida por D. José Viola

calidad de Vice-Presidente, D. Manuel Pach que actúa como Secretario, D. Jacinto Viola en calidad de Tesorero y los señores D. Abundio Martínez y D. Domingo Borrás como vocales, todos los cuales secundan con singular acierto la labor del digno presidente.

Desde sus albores la joven Sociedad dispuso a nuestro Director la honra de proclamarle Presidente Honorario, puesto del que se le dió posesión en acto muy solemne celebrado el 20 de Enero próximo pasado, y tiene su domicilio social en el Círculo Barcelonés de Obreros de San José antigua y moralizadora institución que hospitalizó a la naciente Sociedad abriéndole de par en par las puertas de su casa hasta que con elementos propios pueda instalarse en la forma que le corresponde ya por su vitalidad y el incremento que va tomando.

dades Colombófilas, Pajariles y Protectora de los Animales y de las Plantas de Barcelona y del delegado de la Comisión de Concursos Agrícolas de Bilbao Sr. Garci Arceluz, invitados especialmente al acto.

Las jaulas conteniendo los ejemplares expuestos fueron colocadas en una hermosa y artística pajarera formada con plantas y flores según dibujo, proyecto y dirección del distinguido miembro de la Sociedad D. José Viola, que en ello, así como en el cartel anunciador de la Exposición hizo gala de su buen gusto y correcto dibujo, revelándose verdadero artista en el arte del colorido y del dibujo de pájaros y flores, al punto de dedicársele un entusiasta aplauso en el acto de la inauguración.

Los canarios fueron clasificados en tres grupos según pertenecieron a las categorías del

país, extranjeros y mestizos, actuando de jurados los conocidos y expertos canaristas Reve-
rendo Albanell, de Barcelona, D. Pedro Pi, de
Vilanova, D. José Manen, de Sabadell y don
Agustín Castellá, de Tarrasa, los cuales cum-
plieron su cometido con el mayor acierto e im-
parcialidad asignando los premios siguientes:

CANARIOS DEL PAIS

Premio por belleza

Primer premio al canario N.º 1 de D. José
Viola.

Segundo premio al canario N.º 50 de D.
Narciso Planas.

Tercer premio al canario N.º 7 de D. Flo-
rencio Pallás.

CANARIOS HOLANDESES

Premio por belleza

Tercer premio al canario N.º 30 de D. Fran-
cisco Viola.

CANARIOS CON CANTO DE FLAUTA

Premio por el canto

Primer premio al canario N.º 2 de D. Anto-
nio Suárez.

Segundo premio al canario N.º 45 de D. An-
tonio Ubach.

Tercer premio al canario N.º 43 de D. An-
tonio Ubach.

CANARIOS MESTIZOS

Premio por canto y belleza

Primer premio al cruce de Cardenalillo nú-
mero 40 de D. Pedro Garriga.

Primer premio al cruce de Pardillo N.º 27
de D. Vicente Cases.

Primer premio al cruce de Gilguero N.º 2 de
don Manuel Poch.

Primer premio al Remixto de Cardenalillo
número 29 de D. Francisco Viola.

PREMIO EXTRAORDINARIO

El premio extraordinario ofrecido por el
Presidente honorario de la Sociedad fué sortea-
do entre los ganadores de los primeros premios
habiendo correspondido a D. Antonio Suárez.

BANQUETE SOCIAL Y REPARTO DE PREMIOS

Con motivo de la Exposición, los Socios
del Fomento de la Cría del Canario, reuniéronse
en fraternal banquete al que asistieron muchas
señoras y señoritas, siendo invitados el Delega-
do y Secretario General de la Comisión de Con-
cursos Agrícolas de Bilbao y su distinguida es-
posa, y nuestro Director, los cuales pronunciaron
sentidos brindis en favor de la Sociedad y de la
Unión de los elementos avícolas colombófilos y
pajariles de todo el país, contesfándoles el pre-
sidente efectivo D. Alfredo Mimó en elocuentes
frases que fueron coronadas por una salva de
aplausos con la que había sido ya recibido al
levantarse.

Con ello se puso de manifiesto el afecto que

le profesan sus compañeros y la satisfacción de
todos ellos al tocarse ya los resultados de la
acertada gestión de la presidencia de aquella
Sociedad, patentizada en sus iniciativas y en sus
constantes trabajos.

Después del banquete se celebró el solemne
acto de la repartición de premios, el cual tuvo
lugar en el Salón teatro del Círculo Barcelonés
de Obreros de San José, bajo la presidencia de
nuestro Director, que con tal motivo pronunció
un discurso sobre los orígenes del canario do-
méstico, la formación de las numerosas varie-
dades hoy conocidas, la importancia de su crian-
za, no solo bajo el punto de vista recreativo, si
no como industria, citando los fabulosos ingre-
sos que en ella obtienen determinadas ciudades
alemanas y tirolesas, y alentando a los canaris-
tas españoles para que imiten a los criadores de
otros países en el mejoramiento de las razas y
en la educación de los pájaros cantores, procu-
rando que se acreciente en España la crianza del
canario que tanto va generalizándose en muchas
poblaciones catalanas.

Don Félix Garci Arceluz, de Bilbao, que
ocupaba lugar preferente en la presidencia, apro-
vechó la oportunidad para formular declaracio-
nes con respecto a su viaje a Barcelona, precur-
sor de las manifestaciones avícolas que se
propone organizar en Bilbao con el concurso de
la Liga-Unión de Avicultores y de los elementos
Colombófilos, Gallistas y Pajariles de Barcelo-
na, de cuya favorable acogida y entusiastas
ofrecimientos se hizo eco, invitando a todos para
que le secunden y concurren a la Exposición de
Bilbao, si llega a celebrarse como lo espera la
Comisión de Concursos Agrícolas de Vizcaya,
de la que es Secretario general y en aquel mo-
mento representante.

Después de un sentido y simpático dis-
curso del Vice-presidente del Círculo Barce-
lonés Obrero de San José, que, dijo se con-
gratulaba de haber abierto sus puertas a una
Sociedad tan culta como la del Fomento de
la Cría del Canario, y en el que dedicó
frases de unión y confraternidad a la región
vasca en el acto representada por el delegado
bilbaino, el Presidente D. Alfredo Mimó, visible-
mente emocionado, dió las gracias a todos los
particulares y elementos que habían cooperado
al brillante éxito de la Exposición y de la fiesta
extendiéndose en amables consideraciones sobre
la influencia que dijo tenía en el incremento que
va tomando la Sociedad, la Presidencia honora-
ria de nuestro Director y formulando firmes pro-
testas de adhesión, lealtad y confraternidad a las
Sociedades avícolas y colombófilas españolas y
especialmente a la Liga-Unión Nacional de Avi-
cultores de la que formaba parte y a la que se-
cundaría en todas sus manifestaciones.

En resumen: la Sociedad Fomento de la
Cría del Canario ha hecho su aparición pública
con un éxito brillantísimo y se ha captado las sim-
patías y la admiración de todos los amantes de
la Avicultura en sus diversas manifestaciones.

Parques y praderas

En general la gallina bien alimentada resultará tanto más productiva, tanto más económica cuanto reciba menos alimentos directamente de su dueño. Lo que la gallina recoge directamente en el campo no solo

constituye un alimento preferido de las gallinas; las mismas grámicas, cuando jóvenes y tiernas, entran corrientemente y con gran provecho en la alimentación natural de estas aves. Así, sin necesidad de apremiarlas y sin que sufra en lo más mínimo su alimentación, las gallinas sustituyen corrientemente a su ración diaria de grano una tercera parte, equivalente en materia seca de plantas verdes cuando pueden encontrarlas. A partir del verano las gallinas recogen una cantidad crecida de semillas tiernas de toda clase de plantas, cuya digestibilidad es sumamente elevada. Por otra parte las superficies cubiertas de vegetación tienen la facultad de atraer una cantidad notable de insectos alados y la tierra contiene un número mucho más elevado de gusanos de toda clase que cuando se trata de terrenos sin vegetación.

De aquí, aparte la cuestión de higiene, la gran ventaja de proporcionar a las gallinas constantemente o la mayor parte del día grandes superficies cubiertas de vegetación. No es preciso indicar la conveniencia que existe de dejar que las gallinas recorran los rastrojos. Ciertos cultivos como la patata y el maíz, por lo menos a partir de cierta época de la vegetación, soportan perfectamente la presencia de las gallinas si su número no es muy elevado. Pero es sobre todo en los pastos naturales en donde la gallina se encuentra más a su gusto y saca mayor provecho. En el clima medio de Europa durante ocho meses del año y en un pasto de buena calidad, la gallina recoge una proporción notable de su alimentación, que puede llegar al 50 por ciento y más en los casos más favorables.

El pasto es el parque más natural y más económico que puede encontrarse para las gallinas, por esto con-

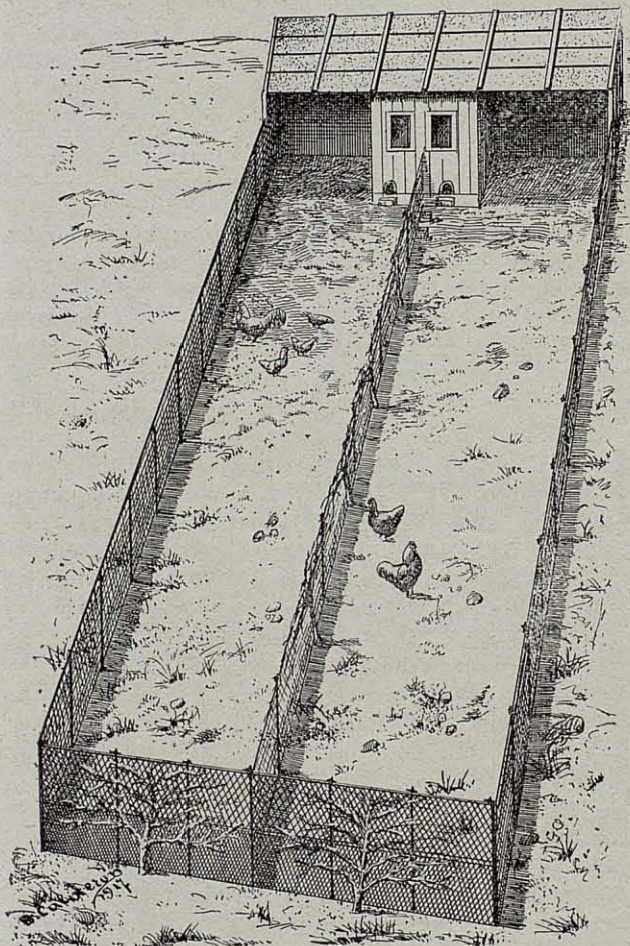


Fig. 1. Parques de un gallinero doble

puede constituir una cifra de menos en el debe de la contabilidad, en la adquisición de forrajes, sino que supone, hasta cierto punto, un elemento favorable de higiene, de economía y de mano de obra. La alimentación natural en la explotación de las gallinas no se estudiará nunca lo bastante, fundándola en la vegetación natural o en el cultivo; bien entendido que el problema depende en gran parte de la superficie y la calidad del terreno que pueda ponerse a la disposición de las aves y como consecuencia de la renta o alquiler del mismo.

Uno de los primeros problemas que debe plantear el avicultor es el de la cantidad de alimentos que precisan sus gallinas, y una de las primeras preguntas que debe hacer a la contabilidad es saber, con la mayor aproximación posible, a cuanto ascienden los productos alimenticios comprados o producidos expresamente para sus aves y hasta que punto pueden ser sustituidos por otros que las gallinas recojan directamente en el suelo.

Como es sabido, la gallina come con verdadero placer, digiere con una prontitud notable y asimila en una proporción considerable las hojas de trébol, alfalfa y plantas análogas.

El trébol blanco y otras leguminosas que se encuentran frecuentemente en la mayor parte de los pas-

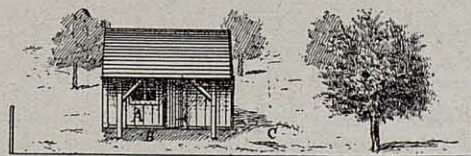


Fig. II. Gallinero provisto de dos corrales de 14 y 90 metros superficiales y un parque de 400 m.

viene casi siempre a asociar la explotación de estas aves a la de otros animales como las vacas o los caballos que vienen pastando al aire libre una parte del año.

Bien entendido si el pasto se carga demasiado de aves al cabo de algún tiempo en el lado más próximo al gallinero concluye por desaparecer la vegetación interesante y fórmanse placas de lodo y de polvo con oasis de malas yerbas.

A falta de estos recursos de terreno es preciso recurrir al parque propiamente dicho, es decir, encerrar las gallinas en superficies limitadas en las cuales se procura mantener la vegetación lo mejor posible. Los límites de superficie en que puede mantenerse la vegetación espontánea en un parque de cierto número de gallinas es muy variable. Con el mismo número de aves la vegetación resiste mejor a las causas destructivas cuando se trata de tierras frescas y relativamente compactas que en las secas y arenosas; en los terrenos sombreados por árboles, edificios etc., las aves hacen desaparecer las plantas débiles y raras que existen.

En los terrenos fértiles y de buena consistencia no es imposible mantener una regular vegetación herbacea con 14 o 15 metros de superficie por ave; el riego de los parques durante el verano contribuye considerablemente a mantener la yerba en buen estado, particularmente en los terrenos sueltos y sin fondo. A las causas de destrucción de la buena yerba por las gallinas se unen la de las malas yerbas que las gallinas no comen y que se desarrollan considerablemente y ahogan la yerba útil si no se procede a su destrucción.

La fig. 2 muestra una buena superficie de un parque para un corral de 25 a 30 gallinas.

De cualquier manera la estancia de las gallinas en un parque de regular extensión no puede prolongarse sin serios inconvenientes, más allá de 4 o 5 años y es preciso proceder a su roturación. Si el parque se muestra muy recargado de aves y la vegetación no resiste más de un año, lo mejor es dedicarle cada dos o tres años a un año de cultivo. En nuestro corral al fin del invierno, mientras las aves corren todavía libremente en una gran parte de la huerta, se procede a una profunda labor de los parques en los cuales se siembra guisantes o se plantan patatas, coles y forrajes más tarde; estos producen durante el invierno y quedan luego a disposición de las aves al año siguiente cuando el parque es de nuevo ocupado por la gallinas.

Cuando los parques no están recargados de aves y la vegetación herbacea resiste bien en ellos, un buen sistema de utilización, es sembrar guisantes, plantar patatas tempranas o cultivar otra planta que deje el terreno libre temprano y lo deje limpio de malas yerbas; luego se procede a sembrar una colección de yerbas de desarrollo rápido que servirán de césped a las gallinas al año siguiente, como un cultivo de maíz precoz que no impide sembrar yerba hacia fin de Agosto, la cual no perjudicará gran cosa a la cosecha principal.

A nuestro juicio es muy mal sistema plantar arborescencias en los parques de gallinas, de cualquier clase que dichos arborescencias sean; la sombra debe procurarse por medio de árboles frutales de mediana o gran altura que paguen toda o una parte de la renta del terreno y procuren alguna alimentación a las aves; sin impedir cultivar el suelo, por lo menos darle las labores necesarias. Los arborescencias, si son bajos, son destruidos tarde o temprano por las aves, no rinden beneficio alguno, dan poca sombra, impiden ver las aves y cultivar el suelo y ocupan 4 o 5 veces más terreno que un árbol regular con relación a la sombra que procuran.

Sea cual fuere el carácter del gallinero debe responder a las condiciones siguientes: ser espacioso para permitir ejercicio a las aves y combatir los malos efectos de la aglomeración; no ser demasiado húmedo ni seco; tener la superficie lo mejor cubierta de verdura y en la cual dominen las plantas leguminosas; tener sombra suficiente, pero no demasiada que perjudique la vegetación; los árboles de sombra no deben ser muchos ni tener la primer ramificación más baja que 75 centímetros del suelo para que impidan lo menos posible la vista y la circulación. Todo parque debe estar servido por

una ancha puerta y aún por dos si tuviera más de 200 metros superficiales. Todo parque debe librarse de las gallinas y destinarse al cultivo, de tiempo en tiempo y durante un periodo tanto más largo cuanto más haya estado recargado de aves.

La figura 1.^a nos muestra dos parques al servicio de un gallinero doble.

Suponemos que los cercados se utilizan para el cultivo de árboles frutales en espaldera y por lo tanto son fijos y esto aconseja no poner en dichos parques árbo-

res de sombra. En este caso los gallineros deben ser ligeros y fácilmente transportables, para poder dedicar al cultivo estos terrenos próximamente el mismo número de años que han tenido gallinas.

La fig. 3.^a nos muestra una serie de parques dobles B con sus correspondientes abrigos C que se extienden a ambos lados de una casa habitación A. Ese sistema al lado de las ventajas de economía de terreno y de material y, hasta cierto punto, de mano de obra, tiene el inconveniente de una aglomeración excesiva y dificultades de vigilancia. Hoy se usa poco esa disposición y cuando se adapta se establece con materiales ligeros y móviles. Se puede recomendar en el caso de terrenos alquilados por corto plazo o que por otra causa no pueden utilizarse más que un corto número de años.

B. CALDERÓN.



NOTA.—Se prohíbe terminantemente la reproducción de los grabados de estos artículos.

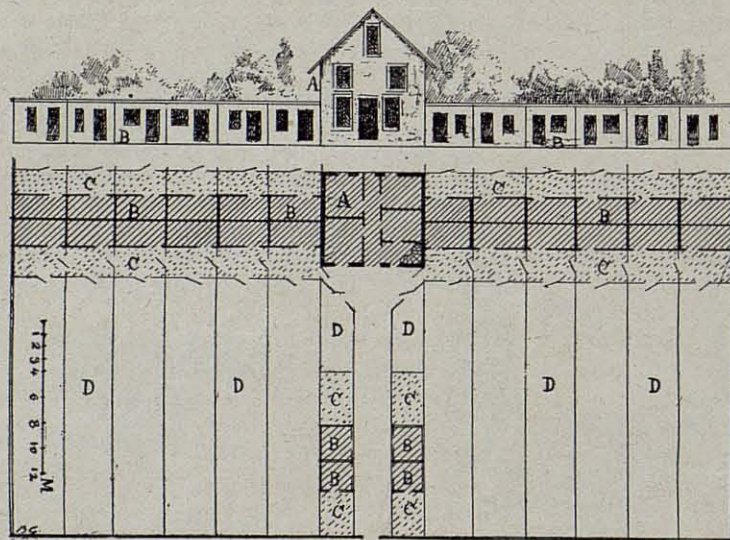


Fig. III. Serie de corrales dobles y parques desarrollados a ambos lados de una casa habitación



Todos debiéramos ——— criar ——— patos y gansos

Es cosa por demás original que el noventa y cinco por ciento de los avicultores se dedican a la crianza de gallinas, tres o cuatro a las palomas y uno o dos a la crianza de patos y gansos u ocas cuando esas palmípedas son quizás más productivas que las mismas gallinas.

Los patos y los gansos se crían más fácilmente que las gallinas, rinden por su carne, por su pluma y por el *foie gras* o hígado grasoso que se obtiene de las mismas previo su razonado cebamiento, y sin embargo, en España salvo en algunas comarcas catalanas como las del Vallés y del Ampurdán, los criadores son poco afectos a la crianza de esas aves con la cual realizarían quizás mayores beneficios que en la de gallinas.

Una de las principales causas del abandono en que las tenemos en España es el desconocimiento general de las buenas razas de patos y gansos que en otros países se crían y la degeneración absoluta de nuestros patos comunes o de charca y de nuestra oca vulgar de la que no puede obtenerse ciertamente gran producto.

En Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos se crían algunas razas de palmípedas tales como los patos de Rouen, de Pekín, Orpingtons, Aylesbury, Cayuga, Labrador, y Corredores de Indias y las Ocas de Toulouse, de Emdem y de Pomerania de las cuales sacan enormes beneficios.

Aquí la raza más voluminosa y apreciada es la del Pato mudo almizclado o de Berberia, ya conocido en todo el país, pero impropio para mejorar ni para ser mejorado, pues su cruce con el pato común así como con cualquier otra raza, da siempre descendencia híbrida.

Apesar de esto aun sería aprovechable, como lo es en Francia, pues cuando se cruza con el pato común le comunica a la descendencia su gran talla y mejora el sabor de su carne, produciéndose con aquél, el llamado pato *Mulard*, siempre híbrido, pero muy recomendable y utilizado en lo que pudiéramos llamar la *industria del pato*, cuyos productos vienen representados como ya digimos por su carne, por su *foie gras*, y por el aprovechamiento de su pluma y su plumón, tanto más apreciados si el ave es blanca.

No es que se desconozcan aquí las razas de patos y de gansos mejorados por la selección y el buen régimen alimenticio, pues tenemos ya bien aclimatados los patos de Rouen, de vistosos colores y carne sabrosísima, y los de Pekín, ambas

razas gigantes en la especie y sin tener que recurrir a la oca de Toulouse, tiene España la soberbia y corpulenta oca blanca del Ampurdán (N. E. de Cataluña) que por su plumaje aun puede rendir más que aquélla, pero hay apatía en la crianza de palmípedas, y ya es hora de que la sacudamos y las hagamos entrar en nuestros planes industriales.

M. James Rankin, conocido avicultor norteamericano, que ha hecho de la crianza de patos Pekín su especialidad predilecta, en uno de sus últimos escritos se extiende en atinadas consideraciones sobre las positivas ventajas que de la misma pueden obtenerse.

El autor, después de reconocer que no pretende que con ello pueda hacerse rápidamente una fortuna, afirma que la crianza de patos blancos de Pekín, raza hoy perfectamente aclimatada en España, cabe el ganar dinero o por lo menos el invertirlo con grandes probabilidades de sacarle un buen interés.

Tal afirmación viene reforzada por los hechos pues sabido es que en los Estados Unidos existen millares de personas dedicadas a la explotación en gran escala del Pato de Pekín, al que no va en zaga el Pato de Rouen en Europa, pues si el primero tiene la ventaja del plumaje blanco que siempre se paga a mayor precio, el segundo le gana en finura de carne y en aptitudes a tomar mejor el cebo, esto es, a engordar, produciendo el exquisito *foie-gras*.

La crianza del pato es mucho más fácil que la de las gallinas, pues esas aves no están tan sujetas a enfermedades.

El pato tierno puede venderse cuando el animal tiene diez o doce semanas y a los tres meses raramente se pueden vender pollos, a menos de pertenecer a una raza de extraordinaria precocidad en su desarrollo. De ahí que todos los que se inclinan a la crianza de patos toquen más pronto el beneficio que los que se entregan a la de gallinas. Además, en España todo el mundo las cría, y en cambio, salvo en algunas comarcas, pocos se acuerdan de criar patos y el avicultor con establecimiento abierto, que quiere producir aves de consumo, al enviar patos al mercado los tiene siempre mejor vendidos que si lleva gallinas.

La facilidad con que el pato se cría llevándolo al pasto, constituye también una ventaja para sus criadores en pequeña escala.

Cuando James Rankin escribe sobre la crianza

industrial del pato, afirma por propia experiencia que para montar un criadero que pueda producir 5.000 patos en un año, no se necesitan más que unos 1.500 dólares, poco más de 1.500 duros españoles, pero aun admitiendo, como admite el caso de que se inviertan 2.000 ó 2.500, hay beneficio sobrado.

La base del negocio, dice Rankin, está en la posesión de buenos reproductores desde los primeros momentos.

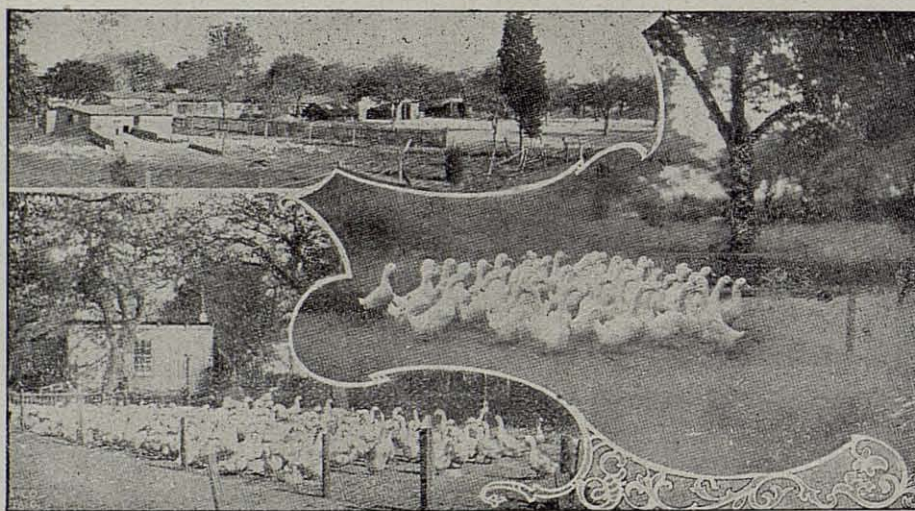
El avicultor debe proveerse de patos de gran peso, hasta mayor, si es posible al que señale el Standard de la raza y sobre todo elegir planteles que hayan tenido un rápido crecimiento y bien macizos de carnes.

El criadero debe establecerse cerca de un buen mercado capaz de consumir cuantos patos se

mendaciones en favor de la crianza de palmipedas pero creemos que apoyadas aquellas por un périto en la materia como M. Rankin, nadie podrá ya dudar de que al hacerlo practicamos una buena obra.

Este es el momento más propicio para la adquisición de reproductores pues todas las especies ponen ya o van a poner; la incubación de sus huevos es más segura que la de los de gallina; las polladas nacen bien, se crían sin tropiezos y si pueden llevarse al pasto, casi sin gasto, suben bien, y en cuatro días se tienen aves para llevar al mercado o para aprovechar su pluma que está pagándose a un precio extraordinario.

Encarecemos pues a nuestros lectores críen patos y gansos desechando la vieja creencia de que si no tienen agua en abundancia cerca de ellos no se crían bien. En Cataluña hasta en tierras de



Manadas de patos de Pekín

lleven al mismo. Cuando estos mercados no existen, pueden crearse ofreciendo directamente el género a los hoteles y a los establecimientos de comestibles, que si al principio consumen poco por la falta de costumbre, al poco tiempo se dan cuenta de las excelencias de la mercancía, el consumo va aumentando y las ventas se regularizan.

Para tratar este negocio industrialmente el criadero ha de montarse muy en grande pues el beneficio por cabeza es reducido (se calcula en 25 a 50 centavos de dólar o sea 1'50 a 3 pesetas por cabeza) y lo que hace grande el negocio es la mucha producción.

Así se explican esos grandes criaderos de patos existentes en los Estados Unidos en los cuales se producen 10, 15 o 20 000 patos por año.

M. James Rankin concluye sus recomendaciones en favor de esta industria diciendo textualmente:

«Creo que una persona con buen propósito de dedicarse a la cría de patos para ganarse en ello la vida y ahorrar para la vejez puede ver colmados sus deseos y hasta sobrepujarlos».

Muchas veces hemos formulado nuestras reco-

secano se crían patos y gansos. Basta una pequeña charca donde puedan recrearse durante unos momentos para que sus necesidades queden satisfechas y en cambio así los patos como los gansos criados en libertad o llevados al campo en manada, limpian la tierra de insectos y animales dañinos, aprovechan las enormes cantidades de grano que se pierden en los rastrojos y casi sin más alimento del que por ellos mismos se procuran crecen bien y sin que uno se de cuenta ve las aves grandes y a punto de vender.

No es que insistamos en la recomendación de los grandes criaderos, útiles ciertamente al que quiere montar el negocio industrialmente, nos referimos de preferencia al pequeño criador, al propietario rural, al granjero que tiene gallinas y no cría ni patos ni ocas, lo cual es un error, pues tan solo un plantel de un macho y dos o tres hembras le dejaría más beneficio que 10 o 15 gallinas comiendo mucho menos.

Todos debiéramos criar patos y ocas de buena raza y es de desear se oigan nuestra exhortaciones y que en 1918 los buenos avicultores se ocupen seriamente de ello.—C.

Ofertas y Demandas

Sección exclusiva para los suscriptores y miembros constituyentes y activos de la
LIGA - UNIÓN NACIONAL DE AVICULTORES

OFERTAS

Para propagar raza, se venden huevos Wyandotte blanco, excelente procedencia inglesa, a Ptas. 3'50 docena.—Portes y embalaje a cargo del comprador.—Dirigirse a J. de Urquijo, Castellana, 32.-Madrid.

Se ofrecen cuatro pavas reales verdes a 30 pesetas cada una, sin embalaje.—Dirigirse a Carmelo Saldes, Dr. Robert, 11.-Sarriá (Barcelona).

Lote de un gallo y tres gallinas Castellana negra, buenos, por ptas. 50 con embalaje.—Dirigirse a Ramón Jordana.—Puebla de Hija (Teruel).

Varias parejas pavos reales azules de dos a tres años, a 40 ptas. pareja; y varias de pavi-pollos de un año, a 25 ptas. pareja.—Para detalles y condiciones dirigirse a Bernardo Toribio Martín.—Herencia (Ciudad Real).

DISPONIBLES

Dos gallos Plymouth barrado en plena producción, por ptas. 40 cada uno.

Dos gallos Prat blanco en iguales condiciones por ptas. 30 cada uno.

Un lote de pollo y 2 pollas Plymouth barrado de 7 meses, por ptas. 85.

Varios lotes de un gallo y tres gallinas Castellana-Minorque, por ptas. 120 cada lote.

En los precios va incluido el embalaje.

Dirigirse a la administración del periódico.

Para impulsar la afición a la crianza de aves acuáticas la «Granja Paraíso» venderá varias parejas de Patos Rouen y de Pekin a Pts. 45 pareja y recibe encargos de gansarones de la Raza blanca del Ampurdán, seleccionados, a Ptas 10 pieza, a entregar en Mayo, francos de embalaje.

Dirigirse al administrador Granja Paraíso.—Arenys de Mar.

SECCIÓN ESPECIAL DE PERROS DE GUARDA Y CAZA

Pareja de hermosos San Bernardo macho y hembra de 6 años, de importación directa con «pedigree», ejemplares de exposición recriados en el país.—Precio módico.

Legítimo «Chien de Brie» (Perro de pastor francés) macho, de 6 meses.—Ptas. 75 con embalaje.

Pareja de macho y hembra, legítimos Epagneuls, de 5 meses.—Ptas. 105, con embalaje.

Cachorro macho de un mes y medio, destetado, color negro, cruce de Pointer y Braque.—Ptas. 50, con embalaje.

Excelente perra policía (Pastor alemán) de 8 meses. Buena para guarda.—Pesetas 100, con embalaje.

Pareja de macho y hembra perdigueros Navarros, cachorros de 6 meses.—Con embalaje, pesetas 130.

Perra perdiguera de un año y medio, cruce de Navarro y Braque alemán.—Con embalaje, pesetas 70.

Para datos relacionados con esta Sección dirigirse a la administración del periódico.



Del Concurso N.º 2.—Gallo Faverolles

Concurso de Educación Avícola

dedicado a nuestros suscriptores con concesión al final del año de tres medallas

CATEGORIAS

== Oro, Plata y Bronce ==



Por falta de cabida en el presente mes no damos fotografía del ejemplar de concurso por lo cual se dará doble en el próximo número.



Advertencia a los que toman parte en los Concursos

La dirección ha podido ver confirmado su criterio, de que tenemos que lamentar una verdadera desorientación en materia de la apreciación del valor de los ejemplares, y ello pone de manifiesto la urgente necesidad de que se celebren periódicamente exposiciones o concursos.

El ejemplar número 1 (Leghorn) fué considerado como bueno, y hasta como perfecto por varios concursantes, siendo solo un tipo corriente y hasta con defectos manifiestos.

Sobre el ejemplar número 2 (Faverolles) ha ocurrido todo lo contrario, pues, considerándose generalmente malo, es un ejemplar muy pasable aunque no llegue a ser bueno, y los principales defectos que tiene han pasado desapercibidos a casi todos los concursantes.

DICTAMEN SOBRE EL EJEMPLAR NÚMERO 2

Recibidos 9 dictámenes, ninguno completo, asignándose 18 puntos al del Sr. D. Juan Manuel de Urquijo y 12 a don Emundo Nowoa.

Como gallo Faverolles (raza procedente de un cruzamiento poco lejano) no se puede ser exigente en la coloración, por más de que en esclavina y dorso el blanco es bastante bueno, sobrándole únicamente, las plumitas blancas que se observan en el pecho y muslos.

La barba y patillas son buenas sin observarse en ellas exageración, la cresta tiene alguna separación entre el cuartodiente y el lóbulo posterior, pero ello no constituye gran defecto y en las Faverolles la quinta punta no es esencial.

El pico y tarsos van bien sin constituir defectos la escasa plumazón de los mismos, pero nadie ha observado que el quinto dedo está mal colocado cayendo sobre el dedo trasero o posterior, siendo así que debiera mantenerse casi perpendicular al tarso. Debe advertirse que aun teniendo solo cuatro dedos no sería defecto, pues así son buenos los Faverolles de cuatro como de cinco dedos, pero de tener cinco es de rigor que lo tenga bien colocado.

La cola es ciertamente corta, como algunos concursantes observan, pero las Faverolles como descendientes de los Brahmás, no tienen mucha cola. A la vista de la fotografía cabe la duda de si sus grandes plumas son realmente torcidas o si el ave las tuvo en mala postura al tomarse la fotografía.

En conjunto el ejemplar número 2 es un gallo Faverolle que en algunas exposiciones sería clasificado concediéndosele quizás si no premio por lo menos Mención, y en concepto de reproductor, a falta de otro podría muy bien utilizarse, pues el conjunto es bueno, y este individuo podría dar excelentes productos si se seleccionaba en la misma para obtener cosa mejor en segunda y tercera generación.

El ejemplar presentado con el número 2, procede de la colección de los reproductores nacidos en la Granja Modelo de Avicultura del Uruguay donde ha dado excelentes productos y como semental de la raza cruzada para la producción de aves de mesa, es muy aceptable, aunque reuna defectos como tipo perfecto de exposición.

Tipografía J. Tatjé - Dr. Robert, 37. Teléfono 532 - Arenys de Mar (Barcelona)